



Universidad de Valladolid

PROCEDIMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DE PARTE DE LA JORNADA LABORAL EN LA MODALIDAD DE TELETRABAJO

Denominación	Prestación de parte de la jornada laboral en la modalidad de teletrabajo
Descripción	Procedimiento para la prestación de parte de la jornada laboral en la modalidad de teletrabajo
Destinatarios	Personal técnico, de gestión y de administración y servicios funcionario y laboral de la UVa que se encuentre en servicio activo
Sistema de identificación	Con clave de usuario y contraseña UVa o certificado digital reconocido en vigor
Nivel de tramitación electrónica	Todo el procedimiento
Unidad gestora	Servicio de Gestión de Personal de Administración y Servicios
Órgano competente para la resolución	Gerente
Efectos del silencio administrativo	Negativo
Notificación	Las notificaciones serán electrónicas.
Requiere abono de tasas	No
Normativa	<ul style="list-style-type: none">• Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público• Estatutos de la Universidad de Valladolid• Reglamento por el que se regula la jornada, el horario, las vacaciones, los permisos y las licencias del personal de administración y servicios de la Universidad de Valladolid• Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales• Reglamento por el que se regula la prestación de servicios en la modalidad de teletrabajo para el Personal de Administración y Servicios de la Universidad de Valladolid
Protección de datos	<ul style="list-style-type: none">• Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE Ley Orgánica de Protección de



Universidad de Valladolid

Datos Personales y garantía de los derechos digitales

- Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales
- Más información en: www.uva.es/protecciondedatos